



Sindicato Profesional de la Ertzaintza

Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

LLODIO... ¿PROBLEMA RESUELTO?

En fecha reciente acaban de comunicarnos que el J.O. del G^o 4 va a dejar de trabajar en la Comisaría de Llodio. Nuestro trabajo da su fruto. Ha costado, pero todo llega

Por fin acaba algo que ha durado demasiado tiempo. Cuando tuvimos conocimiento de lo que ocurría con el Jefe de Operaciones del G^o 4 en Llodio, allá por diciembre de 2008, denunciemos públicamente los hechos. Llevamos un largo año de solicitudes en el Centro, en Jefatura Territorial y en la Consejería, pero los responsables del Departamento de Interior no hicieron nada al respecto. Incluso los medios de prensa locales llegaron a hacerse eco de las denuncias realizadas por **Si.P.E.**

Visto que las primeras solicitudes no dieron su fruto, tuvimos que pasar a las denuncias formales, denuncias que aunque tarde, han tenido como resultado la incoación de un Expediente de Informaciones Previas para valorar si el Jefe de Operaciones implicado es merecedor de Expediente Disciplinario. No confiamos en la DIG porque sabemos cómo actúa, mano dura con el “de abajo” y oídos sordos con los mandos y con quien tiene “padrino” y aquí ha tenido que haber alguno con mucho “peso”. Por esto, no creemos que haga falta desear suerte al expedientado, casi seguro querrán dejarle irse de rositas.

Pero lo verdaderamente grave de este asunto no es si este Jefe de Operaciones ha cometido irregularidades o no (no es nuestra misión juzgar a nadie, sino denunciarlo), lo verdaderamente lamentable es que la Jefatura de Unidad (**hasta la llegada del actual Subjefe, que parece ha dado un impulso a la tarea para alcanzar una solución**), la Jefatura Territorial y de ahí para arriba, hasta el Consejero, han permitido que esta situación se haya mantenido durante más de un año. **Un año con índices de absentismo que han superado el 80%.**

Otro asunto a tener en cuenta es que al calor de nuestras denuncias, el mayoritario se ha querido subir al carro con la clara intención de adjudicarse un “logro” más, aprovechándose del trabajo de otros. Después de nuestras denuncias, montó un paripé de concentración para la foto en día y turno en que no trabajaba el Jefe de Operaciones implicado (ni que fuera afiliado de ellos). Pues hoy nos encontramos con que vuelven a hacer otro paripé, incluso con la tele de testigo (de nuevo en día y hora en la que no está de turno el susodicho), con la agravante de que estamos seguros de que sus colegas de arriba (Viceconsejero, Director del Gabinete, etc.) ya les han dicho que le cambian de Unidad. En unos días nos vendrán con que su concentración ha obligado al Departamento y bla, bla, bla.

Con el tándem Er.N.E.-Departamento en acopladísima unidad de acción no nos extrañaría que en lugar de expedientar a esta persona le premien con algún sitio en uno de esos despachos en los que nadie sabe qué hacen, ni si existen en realidad. Tiempo al tiempo.

Esperamos que los compañeros de Llodio en general, y del G^o 4 en particular, puedan volver a desarrollar su labor en las mejores condiciones

Llodio, 13 de enero de 2010

Si.P.E., tu mejor defensa; tu única opción.